



## DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN

### PRINCIPIOS DE ÉTICA

Declaramos que los materiales que se presentan están libres de derechos de autor y, por lo tanto, somos responsables de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, eximiendo de toda responsabilidad a la revista “Estudios de población de la provincia de Buenos Aires”, como a su Comité Editorial.

Declaramos que la obra no presenta ningún tipo de conflictos de intereses que pueda influenciar en los resultados de la obra. (Nota: Si el artículo sí presenta conflictos de intereses, quedarán declarados explícitamente).

### DERECHOS DE PUBLICACIÓN

En el caso de que el presente artículo sea aceptado para su publicación, transferimos los derechos de reproducción a la revista Estudios de población de la provincia de Buenos Aires, quien asume los derechos para editarlo.

Asimismo, autorizamos a la revista “Estudios de población de la provincia de Buenos Aires” a publicar, distribuir copias electrónicas o multimedia, de incluirlas en servicios de indización, directorios o bases de datos nacionales e internacionales en Acceso Abierto.

### AUTOR DE REFERENCIA

Si el artículo cuenta con diversos autores de manera tal que es imposible atribuir, a cualquiera de ellos, una participación particular y divisible del artículo, se considerará como una obra colectiva. Por tanto, los autores deben designar a una sola persona como encargado(a) de atender las consultas y observaciones de la revista “Estudios de Población de la Provincia de Buenos Aires” y, en caso de ser publicado, recibir la correspondencia de los lectores.

Nota: Estudios de población de la provincia de Buenos Aires no retiene los derechos de reproducción o copia (copyright), por lo que los autores podrán disponer de las versiones finales de la publicación para difundirlas en repositorios institucionales, blogs personales o cualquier otro medio electrónico o impreso, con la sola condición de hacer mención a la fuente original de publicación, en este caso “Estudios de población de la provincia de Buenos Aires”.

CITAS: En el caso de los trabajos presentados que estén integrados con citas textuales, uso de palabras, ideas o cualquier información que no proceda del propio conocimiento y experiencia del autor/a se deberá citar la fuente conforme las pautas de referencia bibliográfica determinada por la revista “Estudios de población de la provincia de Buenos Aires”.